

en esta Ciudad, si tambien en los Pue-
blos Comarcanos, sucede particularm^{te}
en Totana, y Cartagena donde hay
obligacion para el Abasto de Carbon,
que para no disminuir a los Abastecedores,
se les ha subido el precio del Car-
bon en Carga, para que pudiendo de
este modo encontrar trabajadores
puedan fabricar el que necesitan p.
que el Coman de uno y otro pueblo ten-
gan de este Abasto =

El Sup^{te} no puede cumplir
con el Supo sin pagar unos jornales
tan crecidos, que ellos mismos le faciliten
gente trabajadora, y con la perdida
que ha sufrido ya, es Indispensable
que quede aminorado p.^a siempre
si S. no se compadeciere de este
quebranto Supo, y mejora el precio
del Carbon en Carga. Y respecto de
que siendo notorias las causas re-
feridas, tiene en ellas Justo motivo p.^a
hacerlo, y sostener de este modo a un
Abastecedor útil que ha estado per-
diendo sus Intereses y trabajos e

